

**ACTA DE LA 8ª SESIÓN ORDINARIA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES DE LAS Y LOS CONCEJALES.**

Siendo las catorce horas con diez minutos, del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, en el Salón Alcaldes, en el Mezzanine del edificio principal de la Alcaldía de Benito Juárez, en Avenida Municipio Libre esquina con Avenida División del Norte, Colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron para celebrar la octava Sesión Ordinaria, las y los Ciudadanos Concejales: **Paula Bueno Nava, Cesar Cruz Pérez, Odet Mariana Rivera Pineda, Maribel Ramírez Zúñiga, Mauricio Yoav Rosas Reyes, Brenda Meritxell García Romero, Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Carla Esperanza Castillo Camarillo, Alfonso Flores Durón y Enciso y, de manera virtual, la Concejala Samara Melina Martínez Espejo y Sofía María Vélez Reynoso, y el Concejala Hugo Torres Zumaya así como el Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo, bajo la siguiente:** -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia de las y los Concejales -----
- II. Declaración de Quórum legal -----
- III. Aprobación del Orden Del Día -----
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
- V. Asuntos turnados al Concejo para su información. -----
 - Informe de los Proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2025 de esta Alcaldía.
 - Presentación de los Lineamientos Generales para la Elaboración del Informe Anual de Actividades de las y los Concejales.
- VI. Asuntos Generales.
 - Solicitud de información para la realización de espectáculos públicos gratuitos en la Alcaldía Benito Juárez.
- VII. Clausura de la sesión. -----

--PRIMERO. La Secretaria Auxiliar, Concejala Brenda Meritxell García Romero, informó que derivado del registro de firmas de las y los Concejales, se encontraron presentes 9 Concejales; de manera virtual vía zoom 3 Concejales y el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo. -----

--SEGUNDO. Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

--TERCERO. Aprobación del Orden del Día. La Secretaria Auxiliar, Concejala Brenda Meritxell García Romero, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la votación. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Orden del Día. -----

--CUARTO: Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. La Secretaria Auxiliar, Concejala Brenda Meritxell García Romero, informó que el Acta de la Sesión anterior fue distribuida en la convocatoria de la sesión y fijada en el estrado del Concejo, y preguntó al pleno del Concejo si había algún punto que discutir; al no haber puntos que discutir se procedió a la votación para aprobar

el acta de la sesión anterior. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión anterior. -----

--**QUINTO.** En el QUINTO punto del Orden del Día, Asuntos turnados al Concejo para su información: Informe de los Proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2025 de la Alcaldía. La Secretaria Auxiliar, Concejal Brenda Meritxell García Romero presentó al Maestro Román Castro Esquivel Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal, quien aclaró que no está dentro de sus atribuciones presentar el informe, e invitó a las y los Concejales a consultar la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y entregó al pleno del Concejo una relación de Proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2025 de la Alcaldía y agregó que aún no es la relación definitiva ya que existen algunos proyectos que aún no están definidos. -----

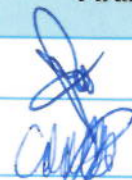
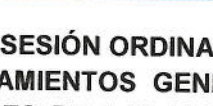
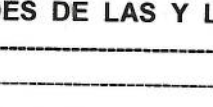
En el siguiente tema, la Presentación de los Lineamientos Generales para la Elaboración del Informe Anual de Actividades de las y los Concejales, la Secretaria Auxiliar, Concejal Brenda Meritxell García Romero cedió la palabra al Secretario Técnico del Concejo, licenciado Alejandro Barrera Millán quien informo que los lineamientos se les hizo llegar a todos los Concejales, por oficio y preguntó si existen dudas. -----

--**SEXTO.** Asuntos Generales, la Secretaria Auxiliar, Concejal Brenda Meritxell García Romero, informó al pleno que la Concejal Maribel Ramírez Zúñiga presentó un asuntos general: Solicitud de información para la realización de espectáculos públicos gratuitos en la Alcaldía Benito Juárez. -----

En su intervención la Concejal Maribel Ramírez Zúñiga, informó que con fecha 20 de agosto del presente año, la ciudadana Alicia Ocampo Díaz Vocera de Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados de la Ciudad de México ingresó un escrito al Alcalde sobre un evento artístico para promocionar el mercado Mixcoac a realizarse el 26 de agosto del presente año en el que se presentaría la Banda la Tracalosa de Monterrey, y el 25 de agosto la Directora de Gobierno Karla Juliana Sosa González a través de un oficio no otorgó el permiso para el evento por no cumplir con requisitos y los plazos señalados en la legislación, por lo cual se solicita una mesa de trabajo para recibir orientación y asesoría sobre los requisitos para realizar eventos ya que el 29 de octubre se celebrará el aniversario del Mercado Mixcoac, ya que en la Constitución de la Ciudad de México, entre otras legislaciones, se contempla en los Artículos 8, 10, 12 y 13 que toda persona tiene derecho a participar de un desarrollo social, cultural y político, agregó que se debe cumplir con todos los requisitos de los reglamentos. Para aclarar este punto, la Secretaria Auxiliar, Concejal Brenda Meritxell García Romero, cedió la palabra al Secretario Técnico del Concejo, licenciado Alejandro Barrera Millán, quien manifestó que la anticipación con la que se presentó la solicitud no fue la requerida para llevar a cabo todas las acciones de seguridad y protección civil que requiere un evento de la magnitud manifiesta y agregó su disposición para llevar a cabo una mesa de trabajo con las áreas. -----

--**SÉPTIMO.** La Secretaria Auxiliar, Concejal Brenda Meritxell García Romero, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Octava Sesión Ordinaria siendo las catorce horas con veintiseis minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondiente para tal

efecto con el folio OBJ-008-2025. _____

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA
PAULA BUENO NAVA	
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	
CESAR CRUZ PÉREZ	
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	
HUGO TORRES ZUMAYA	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA 8ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025.
CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA
ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LAS Y LOS CONCEJALES.
NÚMERO DE FOLIO OBJ-008-2025. _____
